

## COMUNICADO DE PRENSA - Justicia Ya! La Plata

Posted: 18 Jun 2015 12:30 PM PDT

El 17 de Junio, desde el colectivo Justicia ya! La Plata promovimos y acompañamos la presentación masiva de habeas corpus que cientos de compañeros y compañeras realizaron en todo el país al cumplirse 39 años del secuestro y desaparición de Alberto Agapito Ledo<sup>1</sup>.

Más de 20 compañeros/as nos presentamos ante el juzgado federal N° 3- Secretaria Especial de esta ciudad, para exigirle al Estado que dé una respuesta sin dilaciones, sin entorpecimientos acorde a su obligación de investigar la desaparición del compañero Ledo.

Rechazamos la reiteración de las viejas estrategias de impunidad que el poder judicial adoptó en dictadura cuando a la mayoría de los Habeas Corpus presentados por los familiares y compañeros de los desaparecidos los contestaba “No ha Lugar y con costas”.

En el mismo sentido repudiamos la respuesta dada por el anterior juez federal Dr.



Manuel Blanco, que rechazó los cientos de habeas corpus presentado en el 2013 a favor de Jorge Julio López, argumentando que no procede esta acción porque el caso se encuentra en investigación, cuando ya desde la Fiscalía habían contestado que ellos “habían agotado todas las vías investigativas”.

A 39 años de la desaparición del compañero Ledo reafirmamos que no vamos a permitir que la justicia no cumpla con su deber de investigar y juzgar los delitos de lesa humanidad, aunque estas tengan como imputado al actual jefe del Ejército Argentino Cesar Milani.

Exigimos a la justicia, al gobierno nacional y al de la provincia de Tucumán que respondan cual fue el destino del compañero Ledo, la apertura de todos los archivos, que se investigue con el rigor y la premura que es debida, sin dilaciones, sin entorpecimientos, lo que indefectiblemente obliga a que se cite a declaración indagatoria al genocida Milani.

Si el Estado y la justicia rechazan estos habeas corpus, seguirán reproduciendo la misma lógica de impunidad que venimos denunciando hace décadas, haciendo cada vez más visible la verdadera cara del gobierno Kirchnerista, el cual nunca nombró a Ledo a pesar de los innumerables discursos de la Sra. Presidenta que tanto gusta realizar, pregonando los “firmes avances en el proceso de memoria, verdad y justicia”. La verdadera memoria, la que guarda el pueblo no permitirá el silencio encubridor

---

<sup>1</sup> Alberto Agapito Ledo (2 de julio de 1955 - 17 de junio de 1976) un estudiante de historia argentino desaparecido durante la dictadura militar.

Estaremos a la espera de la audiencia oral que el art. 14 de la ley de habeas corpus N° 23.098 prevé.

Cientos – miles a lo ancho y largo del país, venimos a exigir ante la justicia que el Estado Nacional se haga responsable de investigar debidamente la desaparición del compañero Ledo, impidiendo la impunidad de la que gozan los imputados en la causa judicial que investiga la desaparición del conscripto Ledo, y garantizando el derecho que la sociedad toda tiene en conocer la verdad.

**POR LOS 30.000 COMPAÑEROS/AS DETENIDOS/AS DESAPARECIDOS/AS.**

**CÁRCEL A TODOS LOS GENOCIDAS, JUSTICIA POR TODOS LOS COMPAÑEROS**

**NO OLVIDAMOS, NO PERDONAMOS, NO NOS RECONCILIAMOS**

*Organismos de DDHH que componen el colectivo Justicia Ya!*

*AEDD- Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos*

*APEL- Asociación de Profesionales en Lucha.*

*CEPRODH-Centro de Profesionales por los Derechos Humanos*

*HIJOS LA PLATA*

*LIBERPUEBLO*

*LA RETAGUARDIA*

*AGUAFUERTE*

*COMPAÑEROS INDEPENDIENTES CONTRA LA IMPUNIDAD*

*CTA-A LA PLATA. ENSENADA*

*FULP*

Contacto de Prensa:

Pía Garralda 2215529756

Carolina Vilchez 2216781413

Luz Santos Morón 2215928826

